

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 8

21 de julio de 2011

IX Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

- **PL-1(IX)/2011 RGEF.1080 y RGEF.1252.** Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 182

 - **PL-1(IX)/2011 RGEF.1080 y RGEF.1269.** Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 182

 - **PL-1(IX)/2011 RGEF.1080 y RGEF.1291.** Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 183-184

 - **PL-1(IX)/2011 RGEF.1080 y RGEF.1350.** Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 184-186
-

- **PL-1(IX)/2011 RGE.1080 y RGE.1416.** Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGE.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 186-188
- **PL-1(IX)/2011 RGE.1080 y RGE.1428.** Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGE.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 188-190

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-6(IX)/2011 RGE.1265.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a emprender las medidas necesarias para que en el próximo Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA), se eleve del 25 al 50% el porcentaje máximo que pueda ser solicitado por cada Ayuntamiento para gastos corrientes. 190-192

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-1(IX)/2011 RGE.1102.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, a ejecutar en 2011, en el Parque de la Sierra de Guadarrama. 193
- **PE-2(IX)/2011 RGE.1103.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid revisar la inversión y los plazos de ejecución del llamado “Proyecto de cierre de la M-50 o M-61”. 193
- **PE-3(IX)/2011 RGE.1104.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre en 2007 la Presidenta de la Comunidad de Madrid se comprometió a llevar el metro ligero a Majadahonda y Las Rozas; en relación con lo anterior, previsiones de inversión con determinación de plazos que tienen para dotar a estos dos municipios de acceso directo a la red de Metro de Madrid. 193
- **PE-4(IX)/2011 RGE.1105.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de inversión con determinación de plazos que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de un ramal ferroviario en el Puente de los Franceses para conectar a todos los vecinos de la zona noroeste directamente a Moncloa. 194

- **PE-5(IX)/2011 RGE.P.1106.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid adoptar medidas para la protección medioambiental del Monte del Pilar en Madrid, Majadahonda y Pozuelo. 194
- **PE-6(IX)/2011 RGE.P.1107.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre a la vista de las competencias que el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid reconoce en materia de turismo, se pregunta si tiene previsto el Consejo del Gobierno de la Comunidad de Madrid regular el alquiler de pisos y apartamentos por particulares con fines asimilados a la actividad industrial de hospedaje. 194
- **PE-7(IX)/2011 RGE.P.1108.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre en el Debate de Investidura la Presidenta de la Comunidad de Madrid se comprometió a la firma de acuerdos de colaboración con el Gobierno de Baviera; en relación con lo anterior, compromisos con repercusión presupuestaria que piensa adquirir con el Gobierno de Baviera. 194
- **PE-8(IX)/2011 RGE.P.1109.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre a la vista de la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre la declaración del Teatro Albéniz Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, actuaciones que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 194
- **PE-9(IX)/2011 RGE.P.1110.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre según Informe de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) la Comunidad de Madrid debe 322,8 millones de euros a los autónomos en concepto de IVA, cantidad que estos empresarios han adelantado a la Administración Regional; en relación con lo anterior, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional proceder a su devolución. 194-195
- **PE-17(IX)/2011 RGE.P.1200.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre en relación con los antecedentes que se relacionan en la iniciativa, información que tiene el Gobierno Regional sobre la muerte de Soufiane Sbakhi. ... 195
- **PE-19(IX)/2011 RGE.P.1202.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre en relación con los antecedentes que se relacionan en la iniciativa, se pregunta si conoce el Gobierno Regional si por parte del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia se está recogiendo, registrando y analizando las informaciones sobre la muerte de Soufiane Sbakhi que pudiera haber sido consecuencia de actos y actitudes racistas e intolerantes en el ámbito territorial de nuestra Comunidad. 195
- **PE-20(IX)/2011 RGE.P.1205.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los numerosos desahucios por impago de hipotecas. 195

- **PE-21(IX)/2011 RGEP.1206.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid paliar los efectos sociales de los numerosos desahucios por impago de hipotecas en nuestra Comunidad. 195
- **PE-22(IX)/2011 RGEP.1207.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que tomará el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la rehabilitación del 20% del parque de viviendas de Madrid que tiene una antigüedad superior de los 50 años. 195
- **PE-23(IX)/2011 RGEP.1208.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre políticas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para complementar los 3.400 millones de euros que el Instituto de Crédito Oficial para pagar directamente facturas a los proveedores de las entidades locales. 196
- **PE-26(IX)/2011 RGEP.1211.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid el Acuerdo Marco para promocionar la energía fotovoltaica en las edificaciones, entre la Asociación Empresarial fotovoltaica y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. 196
- **PE-27(IX)/2011 RGEP.1212.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cuál es el coste económico de los servicios e infraestructuras que la Comunidad de Madrid presta a la Jornada Mundial de la Juventud y que convoca la Iglesia Católica y a la que asistirá el Papa Benedicto XVI. 196
- **PE-28(IX)/2011 RGEP.1213.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en lo concerniente al gasto farmacéutico. 196
- **PE-30(IX)/2011 RGEP.1215.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre infraestructuras y servicios que prestará la Comunidad de Madrid para la celebración de las Jornadas Mundiales de la Juventud, que convoca la Iglesia Católica y a la que asistirá Benedicto XVI. 196
- **PE-31(IX)/2011 RGEP.1216.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razones por las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid suprime el Servicio Regional de Empleo. 196
- **PE-32(IX)/2011 RGEP.1217.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cuáles son las razones del apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a que la ciudad de Madrid concurra, de nuevo, a la organización de los Juegos Olímpicos de 2020. 197

- **PE-33(IX)/2011 RGEP.1218.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre coste económico que va a ocasionar para la Comunidad de Madrid el apoyo a la ciudad de Madrid a concurrir y organizar los Juegos Olímpicos de 2020. 197

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (Artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

- **PI-92(IX)/2011 RGEP.1113 (Transformada de PE-10(IX)/2011 RGEP.1113).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta cuántos madrileños han percibido la renta mínima de inserción en los años 2009 y 2010, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los municipios relacionados en el anexo. 197-198

- **PI-93(IX)/2011 RGEP.1116 (Transformada de PE-12(IX)/2011 RGEP.1116).** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta cuál es el número de Jefes de Sector en funciones de Interventor que tienen previsto ampliar durante el año 2011, para toda la red de Metro de Madrid, al objeto de aumentar y mejorar la lucha contra el fraude, y al mismo tiempo contribuir a la creación de empleo en la Comunidad de Madrid. 198

- **PI-94(IX)/2011 RGEP.1163 (Transformada de PE-14(IX)/2011 RGEP.1163).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que han desarrollado en los Clusters de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 hasta el 1 de julio de 2011. 198

- **PI-95(IX)/2011 RGEP.1164 (Transformada de PE-15(IX)/2011 RGEP.1164).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta a cuánto asciende el déficit de la balanza comercial de la Comunidad de Madrid para el primer trimestre de 2011. 198

- **PI-96(IX)/2011 RGEP.1165 (Transformada de PE-16(IX)/2011 RGEP.1165).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta a cuánto asciende el global de la deuda viva de la Comunidad de Madrid para el primer trimestre de 2011. 198

- **PI-97(IX)/2011 RGEP.1201 (Transformada de PE-18(IX)/2011 RGEP.1201).** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre en relación con los antecedentes que se relacionan en la iniciativa, información que ha solicitado el Gobierno Regional sobre la muerte de Soufiane Sbakh a la Delegación del Gobierno en Madrid. 198

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-48(IX)/2011 RGEF.1178.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante el Pleno, sobre supresión del Servicio Regional de Empleo. (Por vía art. 208 RAM). 199
- **C-49(IX)/2011 RGEF.1180.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante el Pleno, sobre instrucciones de comienzo de curso 2011-2012 a los Centros Públicos Docentes No Universitarios de la Comunidad de Madrid y recortes en el sistema educativo madrileño llevados a cabo desde su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 199-200
- **C-50(IX)/2011 RGEF.1199.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante el Pleno, sobre consecuencias de la supresión del Servicio Regional de Empleo. (Por vía art. 208 RAM). 200

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-39(IX)/2011 RGEF.1082.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre supresión de MINTRA. (Por vía art. 209 RAM). 201
- **C-40(IX)/2011 RGEF.1089.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre bachillerato de la Excelencia. (Por vía art. 209 RAM). 201-202
- **C-41(IX)/2011 RGEF.1090.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre propuesta de zonificación escolar. (Por vía art. 209 RAM). 202

- **C-42(IX)/2011 RGE.1091.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre implantación de un nuevo sistema de Formación Profesional. (Por vía art. 209 RAM). 202-203
- **C-43(IX)/2011 RGE.1092.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre situación del turno de oficio en la Comunidad de Madrid y medidas que se piensan tomar. (Por vía art. 209 RAM). 203
- **C-45(IX)/2011 RGE.1159.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre supresión de MINTRA. (Por vía art. 209 RAM). 203-204
- **C-46(IX)/2011 RGE.1176.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre instrucciones de inicio de curso que conllevará el despido de aproximadamente 3.000 profesores interinos de la Educación Secundaria Obligatoria del Sistema Educativo Madrileño. (Por vía art. 209 RAM). 204
- **C-52(IX)/2011 RGE.1275.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, sobre cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 209 RAM). 204-205
- **C-53(IX)/2011 RGE.1276.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Federación de Municipios de Madrid ante la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, sobre cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 211 RAM). 205
- **C-54(IX)/2011 RGE.1277.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del D. José Luis Moreno Casas, experto en sector público, ante la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, sobre cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 211 RAM). 206

- **C-55(IX)/2011 RGEP.1287.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre causas del fallecimiento acaecido en el Centro de Menores de Brea de Tajo. (Por vía art. 209 RAM). 206

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-22(IX)/2011 RGEP.1074.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de todos los Hospitales públicos de la Comunidad de Madrid con número de camas funcionantes y población asignada, a 30 de junio de 2011, en formato (hoja de cálculo-Excel). 207
- **PI-23(IX)/2011 RGEP.1075.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre memoria 2010 del Servicio Madrileño de Salud. 207-208
- **PI-24(IX)/2011 RGEP.1076.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre situación a 30 de junio de 2011 de la deuda reconocida con proveedores, desglosada por grandes grupos de insumos (farmacia hospitalaria, productos sanitarios, equipamientos, etc.). 208
- **PI-25(IX)/2011 RGEP.1077.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de todos los Centros de Salud con su dotación de personal por categorías, a 30 de junio de 2011, en formato electrónico (hoja de cálculo Excel). 208-209
- **PI-26(IX)/2011 RGEP.1078.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre copia de todos los datos, tanto globales como desglosados por hospitales, contenidos en el Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) correspondiente a 2010, en formato electrónico (hoja de cálculo-Excel). 209
- **PI-27(IX)/2011 RGEP.1079.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre convenio en vigor de Asistencia Sanitaria entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Jiménez Díaz-Capio. 209-210
- **PI-28(IX)/2011 RGEP.1111.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre inversión para formación de socorristas que ha realizado la Comunidad de Madrid en el año 2011. 210
- **PI-29(IX)/2011 RGEP.1112.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre número de convalidaciones y/o acreditaciones de socorristas que ha llevado a cabo la Fundación Laín Entralgo en el año 2011. 210-211

- **PI-30(IX)/2011 RGEP.1114.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre determinación de superficie, ubicación y calificación del suelo industrial que posee la Comunidad de Madrid en los municipios de la Zona Oeste Metropolitana que se relacionan en el anexo. 211
- **PI-31(IX)/2011 RGEP.1118.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número de infracciones, sanciones o multas por fraude que no han sido abonadas por los usuarios infractores de toda la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011, y porcentaje sobre el total impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor en cada período. 211-212
- **PI-33(IX)/2011 RGEP.1120.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe total recaudado por las infracciones, sanciones o multas por fraude, en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y durante el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones. 212
- **PI-34(IX)/2011 RGEP.1121.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre tipos, modos, formas, causas o motivos de las infracciones, sanciones o multas por fraude, que han sancionado los jefes de sector en funciones de interventor en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y durante el primer trimestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones. 212-213
- **PI-35(IX)/2011 RGEP.1122.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe económico total recaudado por sanciones a los usuarios por la prohibición de fumar en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, por meses y estaciones. 213
- **PI-36(IX)/2011 RGEP.1123.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe económico total por sanciones a los usuarios por la prohibición de fumar en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, por meses y estaciones. 213
- **PI-37(IX)/2011 RGEP.1124.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número de sanciones que se han impuesto a los usuarios por la prohibición de fumar en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, por meses y estaciones. 214
- **PI-38(IX)/2011 RGEP.1125.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe estimado dejado de recaudar por fraude en el operador Metro de Madrid durante el año 2010. 214

- **PI-39(IX)/2011 RGEP.1126.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe dejado de recaudar por fraude en el conjunto de los transportes públicos de la Comunidad de Madrid y en el año 2010. 214-215
- **PI-40(IX)/2011 RGEP.1127.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe económico de infracciones, sanciones o multas anuales por fraude impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008 y 2009. 215
- **PI-41(IX)/2011 RGEP.1128.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe de las infracciones, sanciones o multas por fraude impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor que no han sido abonadas por los usuarios infractores de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011 y porcentaje que representa sobre el total impuesto en cada período. 215-216
- **PI-42(IX)/2011 RGEP.1129.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número total de infracciones, sanciones o multas anuales por fraude impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008 y 2009, por meses y estaciones. 216
- **PI-43(IX)/2011 RGEP.1130.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas que originan infracciones, sanciones o multas que han sido sancionadas por los jefes de sector en funciones de interventor por la ausencia de título de transportes o por otros motivos de fraude, en cada una de las estaciones de la red de Metro de Madrid, durante el año 2010 y en el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones. 216-217
- **PI-45(IX)/2011 RGEP.1132.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número total de las infracciones, sanciones o multas por fraude en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones. 217
- **PI-46(IX)/2011 RGEP.1133.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe total de las infracciones, sanciones o multas por fraude en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones. 217-218
- **PI-71(IX)/2011 RGEP.1166.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas integradas en Madrid Plataforma Logística. 218
- **PI-72(IX)/2011 RGEP.1167.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas en las que INICAP ha entrado como capital-semilla durante el año 2010. 218-219

- **PI-73(IX)/2011 RGEPI.1168.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre evolución de la presión fiscal en la Comunidad de Madrid sobre las empresas desde el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010. 219
- **PI-74(IX)/2011 RGEPI.1169.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre evolución de la presión fiscal en la Comunidad de Madrid sobre las familias desde el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010. 219
- **PI-75(IX)/2011 RGEPI.1170.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre evolución de la deuda de la Comunidad de Madrid entre el 1 de enero de 2010 y el 1 de julio de 2011. 220
- **PI-76(IX)/2011 RGEPI.1171.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta a cuánto asciende la cuantía global de los fondos del INICAP a fecha de 1 de julio de 2011. 220
- **PI-77(IX)/2011 RGEPI.1172.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas en las que INICAP ha entrado como capital-semilla durante el año 2009. 220-221
- **PI-78(IX)/2011 RGEPI.1173.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre por Avalmadrid durante el año 2010, número de créditos solicitados, número de créditos concedidos y cuantía global de los créditos concedidos a pequeñas y medianas empresas. 221
- **PI-79(IX)/2011 RGEPI.1174.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre por Avalmadrid durante el año 2009, número de créditos solicitados, número de créditos concedidos y cuantía global de los créditos concedidos a pequeñas y medianas empresas. 221-222
- **PI-80(IX)/2011 RGEPI.1175.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre con cargo al Plan Renove de Maquinaria Industrial de la Comunidad de Madrid durante el año 2009, número de créditos solicitados, número de créditos concedidos, cuantía global de los créditos concedidos y relación de empresas beneficiarias. 222

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 12 de julio de 2011, por el que se aprueban las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio sobre Competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, así como el plazo de finalización de los trabajos de la citada Comisión de Investigación. 222-224

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 2011, por el que adquiere la plena condición de Diputada de la Asamblea la Ilma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, del Partido Popular, en sustitución por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena. 225

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 2011, por el que adquiere la plena condición de Diputado de la Asamblea el Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, del Partido Popular, en sustitución por renuncia del Ilmo. Sr. D. Ignacio González Velayos. 225

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 2011, por el que adquiere la plena condición de Diputada de la Asamblea la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Gonzalo López, del Partido Popular, en sustitución por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Inmaculada Sanz Otero. 225

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 2011, por el que adquiere la plena condición de Diputada de la Asamblea la Ilma. Sra. Dña. María Gema Sanz Sanz, del Partido Popular, en sustitución por renuncia del Ilmo. Sr. D. Raimundo Herraiz Romero. 226

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 2011, por el que adquiere la plena condición de Diputado de la Asamblea el Ilmo. Sr. D. Diego Lozano Pérez, del Partido Popular, en sustitución por renuncia del Ilmo. Sr. D. Germán Alcayde Fort. 226

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 15 de julio de 2011, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos. 226

- Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 19 de julio de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.1093, del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Presidencia y Justicia. 227

- Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 19 de julio de 2011, por el que se declara formalmente constituida la Mesa de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, así como la integración de los miembros que la componen. 227-229

- Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 19 de julio de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.1186, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando incorporación de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Transportes e Infraestructuras. 229

– Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 19 de julio de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.1247, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Transportes e Infraestructuras. 229-230

– Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanentes de la Asamblea, de fecha 19 de julio de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.1248, del Ilmo. Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Secretario de la Comisión de Transportes e Infraestructuras. 230

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

– **C-1(IX) RGEF.986.** Rectificación de error publicado en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” número 7, de fecha 14 de julio de 2011, páginas 110-111. 231

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEP.1080, DE EXTINCIÓN DE MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE) —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes (RGEP.1252(IX)/2011), al Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEP.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

“Dña. María Isabel Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, viene a presentar enmienda a la totalidad con devolución al Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEP.1080 por el que se aprueba el Proyecto de Ley de extinción de MINTRA”.

— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEP.1080, DE EXTINCIÓN DE MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE) —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.1269(IX)/2011), al Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEP.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

“D. Tomás Gómez Franco, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presenta enmienda a la totalidad, con devolución al Consejo de Gobierno, del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080 de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte)”.

**— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011
RGEF.1080 —**

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia (RGEF.1291/2011), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**ENMIENDA DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA,
PRESENTADA AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEF.1080, DE
EXTINCIÓN DE MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)**

ENMIENDA NÚM.1

De Adición.

Se añade una nueva Disposición Final Primera, pasando la Disposición Final Primera a Disposición Final Segunda, la Disposición Final Segunda a Disposición Final Tercera y la Disposición Final Tercera a Disposición Final Cuarta.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA. Auditoría por la Administración General del Estado

“La Consejería de Economía y Hacienda, previamente a la liquidación de este Ente, encargará una auditoría, de acuerdo a la legislación vigente, a la Administración General del Estado, para conocer su situación económico-financiera real”.

JUSTIFICACIÓN

En todas las Comunidades Autónomas se está descubriendo que su situación económica-financiera no era la declarada. Este hecho, unido a la necesidad de que haya un conocimiento exhaustivo, y bajo criterios comunes en todo el Estado, de la situación económica-financiera real de la administración empresarial, que tanto ha proliferado en España y en Madrid, exige en este caso se acuda a la Administración General del Estado para que realice una auditoría del Ente Público que se extingue con esta Ley.

— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEF.1080 —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista (RGEF 1350/2011), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEF.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PRESENTADAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEF.1080, DE EXTINCIÓN DE MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

ENMIENDA NÚM. 1

De Modificación.

Artículo Único.

Sustituir en el texto: "Artículo único" por "Artículo 1"

ENMIENDA NÚM. 2

De Modificación.

Artículo Único.

Sustituir el texto del apartado 2:

“El conjunto de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de la extinción de MINTRA”

Por el siguiente:

“El conjunto de los bienes, derechos, compromisos frente a terceros, responsabilidades civiles y demás obligaciones resultantes de la extinción de MINTRA”

ENMIENDA NÚM. 3

De Adición

Incluir un nuevo artículo 2, con el siguiente tenor literal:

“Artículo 2.- Rendición previa de cuentas a la extinción de MINTRA:

1.- Sin perjuicio de lo establecido en el apartado segundo del artículo anterior, MINTRA deberá rendir cuentas comprensivas de todas las operaciones realizadas desde el comienzo del ejercicio 2010 hasta el momento de la aprobación de la presente norma, de manera previa a su extinción.

2.- La cuentas relativas a la Entidad de Derecho Público MINTRA, deberán ser aprobadas por el titular de la Consejería a la que estuviera adscrita en el plazo de dos meses desde la aprobación de la presente Ley.

3.- Las cuentas así aprobadas por el titular de la Consejería a la que estaba adscrita MINTRA, se someterán a la fiscalización y auditoría integrada por la Cámara de Cuentas, con el objeto de que sea emitido informe de fiscalización y auditoría con carácter previo a la extinción del Ente Público MINTRA.

4.- Sin perjuicio del cumplimiento de la obligación de rendir las cuentas en los términos anteriormente indicados, se requerirá la siguiente documentación adicional para proceder a la integración del patrimonio de este Ente Público, de sus derechos y obligaciones: balance de comprobación, relación de acreedores y deudores, inventarios de inmovilizado y existencias y certificaciones bancarias acreditativas de los medios líquidos así como cualquier otra documentación justificativa de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de la extinción de MINTRA, todo ello de acuerdo con el contenido previsto en la Orden de 21 de abril de 2010, por la que se regula la información a remitir por Organismos, Entidades y resto de Entes Públicos de la Comunidad de Madrid. Esta documentación deberá estar referida a la fecha de la extinción del Ente Público MINTRA.”

**— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011
RGEP.1080 —**

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes (RGEP 1416/2011), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEP.1080, de Extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES,
PRESENTADAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEP.1080,
DE EXTINCIÓN DE MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)**

ENMIENDA NÚM. 1

De Supresión.

Al artículo Único.

ENMIENDA NÚM. 2

De Supresión.

A la Disposición Adicional Primera.

ENMIENDA NÚM. 3

De Supresión.

A la Disposición Adicional Segunda.

ENMIENDA NÚM. 4

De Supresión.

A la Disposición Transitoria Única.

ENMIENDA NÚM. 5

De Supresión.

A la Disposición Derogatoria.

ENMIENDA NÚM. 6

De Supresión.

A la Disposición Final Primera.

ENMIENDA NÚM. 7

De Supresión.

A la Disposición Final Segunda.

ENMIENDA NÚM. 8

De Supresión.

A la Disposición Final Tercera.

JUSTIFICACIÓN

Por considerar que el objetivo del Proyecto de Ley de extinción de la empresa pública MINTRA es el primer paso para una privatización encubierta, ya que no responde a los motivos expresados por el Gobierno regional de sostenibilidad de las finanzas públicas y de finalización de los objetivos por los que se creó la empresa pública en 1999.

Asimismo supondrá el despido de, al menos, 4 trabajadores que prestaban sus servicios en la empresa y el empeoramiento de las condiciones laborales del resto de trabajadores que formaban la plantilla de MINTRA.

— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEP.1080 —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 1428/2011), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1(IX)/2011 RGEP.1080, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, PRESENTADAS AL
ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1(IX)/2011 RGEF.1080, DE EXTINCIÓN DE
MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)**

ENMIENDA NÚM. 1

De Modificación.

A la Exposición de Motivos (último párrafo)

Sustituir el texto propuesto:

“El Estatuto de Autonomía de la Comunidad d Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, establece en sus artículos 26 y 27 la competencia de la Comunidad para organizar su sector público. Por su parte, los artículos 38 y 39 de la misma norma determinan que la Administración de la Comunidad de Madrid desarrollará su actuación a través de los órganos, organismos y entidades dependientes del Gobierno que se establezcan. En ejercicio de esta potestad organizativa y una vez culminados básicamente sus fines, procede extinguir MINTRA.”

Por el siguiente:

“El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, establece en sus artículos 26 y 27 la competencia de la Comunidad para organizar su sector público. Por su parte, los artículos 38 y 39 de la misma norma determinan que la Administración de la Comunidad de Madrid desarrollará su actuación a través de los órganos, organismos y entidades dependientes del Gobierno que se establezcan. En ejercicio de esta potestad organizativa y con objeto de racionalizar la estructura, se procede a extinguir MINTRA transmitiendo a la Comunidad de Madrid los actos empresariales de la misma.”

ENMIENDA NÚM. 2

De Modificación.

A la Disposición adicional segunda. Uno

Sustituir el texto propuesto:

“1. El personal de la entidad de derecho público MINTRA, con la condición de funcionario y laboral fijo sometido al Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid, en situación de activo, sin perjuicio de su adscripción final al órgano competente en materia de infraestructuras del transporte, quedará inicialmente a disposición de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, hasta que, en el plazo máximo de tres meses, se proceda a adecuar la plantilla presupuestaria y la relación de puestos de trabajo.”

Por el siguiente:

“1. El personal de la entidad de derecho público MINTRA, con la condición de funcionario y laboral fijo sometido al Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid, en situación de activo, sin perjuicio de su adscripción final al órgano competente en materia de infraestructuras del transporte y del mantenimiento por parte del mismo de la actividad que se transfiere a la Comunidad de Madrid, quedará inicialmente a disposición de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, hasta que, en el plazo máximo de tres meses, se proceda a adecuar la plantilla presupuestaria y la relación de puestos de trabajo.”

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PNL-6(IX)/2011 RGEP.1265 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a emprender las medidas necesarias para que en el próximo Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA), se eleve del 25 al 50% el porcentaje máximo que pueda ser solicitado por cada Ayuntamiento para gastos corrientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos son demasiado importantes para que no se les tenga en cuenta a la hora de arbitrar soluciones para una crisis financiera que nos golpea con una fuerza inusitada.

Aunque cada municipio tiene sus propias características, hoy la situación financiera de la mayoría de los ayuntamientos puede calificarse de entre delicada y alarmante, que pone en peligro su razón de ser. Muchos municipios viven tiempos de angustia, endeudados y con dificultades para hacer frente a las nóminas de sus empleados y las facturas de los proveedores.

La crisis de las finanzas municipales se debe a factores múltiples entre los cuales se pueden destacar la caída de los impuestos de construcción y plusvalía y de la participación en impuestos estatales, a lo que se puede añadir la asunción de competencias impropias. La profunda crisis inmobiliaria unida a una drástica restricción crediticia como la actual arruinan los presupuestos de ingresos municipales, obligando a los Ayuntamientos a reducir su nivel de gastos, refinanciar su deuda, intensificar la recaudación de tributos y tasas o enajenar suelo residencial.

Si el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Comunidad de Madrid no arbitran medidas extraordinarias para la financiación municipal, seremos testigos de graves retrasos en los pagos a personal y proveedores por parte de los municipios con mayores desequilibrios presupuestarios.

La medida que se propone en esta iniciativa consiste en posibilitar que los ayuntamientos madrileños que lo deseen, puedan solicitar hasta un 50% de la asignación que les corresponda en el próximo programa PRISMA, para gastos corrientes.

Se trata de una medida de emergencia para paliar una situación de emergencia.

Somos conscientes de que la crisis afecta en primer lugar a la ciudadanía, pero también a los ingresos del Estado, de la Comunidad de Madrid y, sobre todo, de los ayuntamientos. La medida que se propone no entraña un aumento de la cantidad que se asigne al PRISMA a partir de 2012, sino una redistribución interna más flexible.

El Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) nació como un modelo novedoso y eficaz de planificación regional de las inversiones y de reequilibrio territorial, con gran protagonismo de los ayuntamientos, abarcando el periodo 1997-2011 en fases sucesivas, siendo las más recientes el PRISMA 2006-2007, dotado con 300 millones de euros y el 2008-2011, con 700 millones de euros. Este programa ha mejorado las infraestructuras, los equipamientos y la calidad de vida de la ciudadanía en 178 municipios madrileños, con criterios objetivos de asignación, unas inversiones que han permitido arreglar cascos urbanos y levantar

casas de niños, centro sociales, culturales, sanitarios y de mayores, bibliotecas, comisarías, parques, cementerios y un sin fin de proyectos más.

Hoy día, las necesidades de inversión en obra nueva son menores que hace unos años, y los ayuntamientos son más selectivos, con el fin de no acometer proyectos que entrañen un aumento de gastos de personal y funcionamiento, asociados a su mantenimiento futuro.

Lo que sí necesitan los ayuntamientos de forma acuciante, son nuevos recursos para poder atender los gastos corrientes, singularmente en nóminas y facturas a proveedores.

Desde el año 2003 ya se daba la posibilidad de solicitar el programa de la Comunidad para gastos corrientes. En el PRISMA 2002-2005 nadie lo solicitó porque entró en vigor poco antes. En el PRISMA 2006-2007, unos 24 ayuntamientos lo solicitaron para gastos, hasta un 10% de la cantidad asignada a cada uno de ellos.

En el PRISMA 2008-2011, actualmente en vigor, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, consciente de la situación financiera de los ayuntamientos, elevó hasta el 25% el porcentaje máximo que podían solicitar para gastos corrientes. Esta disposición ha beneficiado especialmente a aquellos ayuntamientos pequeños, que han podido atender necesidades apremiantes y, en definitiva, garantizar servicios esenciales para la población. Prueba del acierto de esta medida es que la inmensa mayoría de los municipios madrileños se acogieron a esa modalidad, lo que demuestra también cómo están las corporaciones municipales.

En definitiva, en esta situación financiera de emergencia, parece razonable ralentizar las inversiones en obra nueva, limitando la construcción de nuevos equipamientos a aquellos que sean realmente imprescindibles, y ofrecer a los ayuntamientos la posibilidad de solicitar hasta un 50% del próximo PRISMA para gastos corrientes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta ante el pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a emprender las medidas necesarias para:

Que en el próximo Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA), se eleve del 25 al 50% el porcentaje máximo que pueda ser solicitado por cada Ayuntamiento para gastos corrientes.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PE-1(IX)/2011 RGEP.1102 ——

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, a ejecutar en 2011, en el Parque de la Sierra de Guadarrama.

—— PE-2(IX)/2011 RGEP.1103 ——

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid revisar la inversión y los plazos de ejecución del llamado "Proyecto de cierre de la M-50 o M-61".

—— PE-3(IX)/2011 RGEP.1104 ——

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre en 2007 la Presidenta de la Comunidad de Madrid se comprometió a llevar el metro ligero a Majadahonda y Las Rozas; en relación con lo anterior, previsiones de inversión con determinación de plazos que tienen para dotar a estos dos municipios de acceso directo a la red de Metro de Madrid.

———— PE-4(IX)/2011 RGEF.1105 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de inversión con determinación de plazos que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de un ramal ferroviario en el Puente de los Franceses para conectar a todos los vecinos de la zona noroeste directamente a Moncloa.

———— PE-5(IX)/2011 RGEF.1106 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid adoptar medidas para la protección medioambiental del Monte del Pilar en Madrid, Majadahonda y Pozuelo.

———— PE-6(IX)/2011 RGEF.1107 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre a la vista de las competencias que el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid reconoce en materia de turismo, se pregunta si tiene previsto el Consejo del Gobierno de la Comunidad de Madrid regular el alquiler de pisos y apartamentos por particulares con fines asimilados a la actividad industrial de hospedaje.

———— PE-7(IX)/2011 RGEF.1108 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre en el Debate de Investidura la Presidenta de la Comunidad de Madrid se comprometió a la firma de acuerdos de colaboración con el Gobierno de Baviera; en relación con lo anterior, compromisos con repercusión presupuestaria que piensa adquirir con el Gobierno de Baviera.

———— PE-8(IX)/2011 RGEF.1109 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre a la vista de la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre la declaración del Teatro Albéniz Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, actuaciones que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

———— PE-9(IX)/2011 RGEF.1110 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre según Informe de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) la Comunidad de Madrid debe 322,8 millones de euros a los autónomos en concepto de IVA, cantidad que estos

empresarios han adelantado a la Administración Regional; en relación con lo anterior, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional proceder a su devolución.

———— PE-17(IX)/2011 RGEP.1200 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre en relación con los antecedentes que se relacionan en la iniciativa, información que tiene el Gobierno Regional sobre la muerte de Soufiane Sbakhi.

———— PE-19(IX)/2011 RGEP.1202 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre en relación con los antecedentes que se relacionan en la iniciativa, se pregunta si conoce el Gobierno Regional si por parte del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia se está recogiendo, registrando y analizando las informaciones sobre la muerte de Soufiane Sbakhi que pudiera haber sido consecuencia de actos y actitudes racistas e intolerantes en el ámbito territorial de nuestra Comunidad.

———— PE-20(IX)/2011 RGEP.1205 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los numerosos desahucios por impago de hipotecas.

———— PE-21(IX)/2011 RGEP.1206 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid paliar los efectos sociales de los numerosos desahucios por impago de hipotecas en nuestra Comunidad.

———— PE-22(IX)/2011 RGEP.1207 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que tomará el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la rehabilitación del 20% del parque de viviendas de Madrid que tiene una antigüedad superior de los 50 años.

———— PE-23(IX)/2011 RGEP.1208 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre políticas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para complementar los 3.400 millones de euros que el Instituto de Crédito Oficial para pagar directamente facturas a los proveedores de las entidades locales.

———— PE-26(IX)/2011 RGEP.1211 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid el Acuerdo Marco para promocionar la energía fotovoltaica en las edificaciones, entre la Asociación Empresarial fotovoltaica y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

———— PE-27(IX)/2011 RGEP.1212 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cuál es el coste económico de los servicios e infraestructuras que la Comunidad de Madrid presta a la Jornada Mundial de la Juventud y que convoca la Iglesia Católica y a la que asistirá el Papa Benedicto XVI.

———— PE-28(IX)/2011 RGEP.1213 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en lo concerniente al gasto farmacéutico.

———— PE-30(IX)/2011 RGEP.1215 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre infraestructuras y servicios que prestará la Comunidad de Madrid para la celebración de las Jornadas Mundiales de la Juventud, que convoca la Iglesia Católica y a la que asistirá Benedicto XVI.

———— PE-31(IX)/2011 RGEP.1216 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razones por las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid suprime el Servicio Regional de Empleo.

— PE-32(IX)/2011 RGEP.1217 —

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cuáles son las razones del apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a que la ciudad de Madrid concurra, de nuevo, a la organización de los Juegos Olímpicos de 2020.

— PE-33(IX)/2011 RGEP.1218 —

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre coste económico que va a ocasionar para la Comunidad de Madrid el apoyo a la ciudad de Madrid a concurrir y organizar los Juegos Olímpicos de 2020.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (Artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-92(IX)/2011 RGEP.1113 —

(Transformada de PE-10(IX)/2011 RGEP.1113)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta cuántos madrileños han percibido la renta mínima de inserción en los años 2009 y 2010, requiriéndose

la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los municipios relacionados en el anexo.

—— PI-93(IX)/2011 RGEP.1116 ——

(Transformada de PE-12(IX)/2011 RGEP.1116)

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta cuál es el número de Jefes de Sector en funciones de Interventor que tienen previsto ampliar durante el año 2011, para toda la red de Metro de Madrid, al objeto de aumentar y mejorar la lucha contra el fraude, y al mismo tiempo contribuir a la creación de empleo en la Comunidad de Madrid.

—— PI-94(IX)/2011 RGEP.1163 ——

(Transformada de PE-14(IX)/2011 RGEP.1163)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que han desarrollado en los Clusters de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 hasta el 1 de julio de 2011.

—— PI-95(IX)/2011 RGEP.1164 ——

(Transformada de PE-15(IX)/2011 RGEP.1164)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta a cuánto asciende el déficit de la balanza comercial de la Comunidad de Madrid para el primer trimestre de 2011.

—— PI-96(IX)/2011 RGEP.1165 ——

(Transformada de PE-16(IX)/2011 RGEP.1165)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta a cuánto asciende el global de la deuda viva de la Comunidad de Madrid para el primer trimestre de 2011.

—— PI-97(IX)/2011 RGEP.1201 ——

(Transformada de PE-18(IX)/2011 RGEP.1201)

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre en relación con los antecedentes que se relacionan en la iniciativa, información que ha solicitado el Gobierno Regional sobre la muerte de Soufiane Sbakh a la Delegación del Gobierno en Madrid.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-48(IX)/2011 RGEP.1178 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante el Pleno, sobre supresión del Servicio Regional de Empleo. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-49(IX)/2011 RGEP.1180 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante el Pleno, sobre instrucciones de comienzo de curso 2011-2012 a los Centros Públicos Docentes No Universitarios

de la Comunidad de Madrid y recortes en el sistema educativo madrileño llevados a cabo desde su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-50(IX)/2011 RGE.1199 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante el Pleno, sobre consecuencias de la supresión del Servicio Regional de Empleo. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-39(IX)/2011 RGEP.1082 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre supresión de MINTRA. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-40(IX)/2011 RGEP.1089 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre bachillerato de la Excelencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-41(IX)/2011 RGEP.1090 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre propuesta de zonificación escolar. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-42(IX)/2011 RGEP.1091 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre implantación de un nuevo sistema de Formación Profesional. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-43(IX)/2011 RGEP.1092 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre situación del turno de oficio en la Comunidad de Madrid y medidas que se piensan tomar. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-45(IX)/2011 RGEP.1159 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre supresión de MINTRA. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-46(IX)/2011 RGEF.1176 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre instrucciones de inicio de curso que conllevará el despido de aproximadamente 3.000 profesores interinos de la Educación Secundaria Obligatoria del Sistema Educativo Madrileño. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-52(IX)/2011 RGEF.1275 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, sobre cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-53(IX)/2011 RGEF.1276 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Federación de Municipios de Madrid ante la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, sobre cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-54(IX)/2011 RGEF.1277 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del D. José Luis Moreno Casas, experto en sector público, ante la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, sobre cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-55(IX)/2011 RGEF.1287 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre causas del fallecimiento acaecido en el Centro de Menores de Brea de Tajo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-22(IX)/2011 RGEP.1074 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de todos los Hospitales públicos de la Comunidad de Madrid con número de camas funcionantes y población asignada, a 30 de junio de 2011, en formato (hoja de cálculo-Excel).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-23(IX)/2011 RGEP.1075 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre memoria 2010 del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-24(IX)/2011 RGEP.1076** —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre situación a 30 de junio de 2011 de la deuda reconocida con proveedores, desglosada por grandes grupos de insumos (farmacia hospitalaria, productos sanitarios, equipamientos, etc.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-25(IX)/2011 RGEP.1077** —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de todos los Centros de Salud con su dotación de personal por categorías, a 30 de junio de 2011, en formato electrónico (hoja de cálculo Excel).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-26(IX)/2011 RGEPI.1078** —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre copia de todos los datos, tanto globales como desglosados por hospitales, contenidos en el Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) correspondiente a 2010, en formato electrónico (hoja de cálculo-Excel).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-27(IX)/2011 RGEPI.1079** —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre convenio en vigor de Asistencia Sanitaria entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Jiménez Díaz-Capio.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-28(IX)/2011 RGEPI.1111** —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre inversión para formación de socorristas que ha realizado la Comunidad de Madrid en el año 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-29(IX)/2011 RGEPI.1112** —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre número de convalidaciones y/o acreditaciones de socorristas que ha llevado a cabo la Fundación Laín Entralgo en el año 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-30(IX)/2011 RGEP.1114 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre determinación de superficie, ubicación y calificación del suelo industrial que posee la Comunidad de Madrid en los municipios de la Zona Oeste Metropolitana que se relacionan en el anexo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-31(IX)/2011 RGEP.1118 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número de infracciones, sanciones o multas por fraude que no han sido abonadas por los usuarios infractores de toda la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011, y porcentaje sobre el total impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor en cada período.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-33(IX)/2011 RGEP.1120 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe total recaudado por las infracciones, sanciones o multas por fraude, en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y durante el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-34(IX)/2011 RGEP.1121 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre tipos, modos, formas, causas o motivos de las infracciones, sanciones o multas por fraude, que han sancionado los jefes de sector en funciones de interventor en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y durante el primer trimestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-35(IX)/2011 RGEP.1122** —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe económico total recaudado por sanciones a los usuarios por la prohibición de fumar en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-36(IX)/2011 RGEP.1123** —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe económico total por sanciones a los usuarios por la prohibición de fumar en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-37(IX)/2011 RGEP.1124 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número de sanciones que se han impuesto a los usuarios por la prohibición de fumar en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-38(IX)/2011 RGEP.1125 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe estimado dejado de recaudar por fraude en el operador Metro de Madrid durante el año 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-39(IX)/2011 RGEP.1126 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe dejado de recaudar por fraude en el conjunto de los transportes públicos de la Comunidad de Madrid y en el año 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-40(IX)/2011 RGEP.1127 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe económico de infracciones, sanciones o multas anuales por fraude impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008 y 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-41(IX)/2011 RGEP.1128 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe de las infracciones, sanciones o multas por fraude impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor que no han sido abonadas por los usuarios infractores de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011 y porcentaje que representa sobre el total impuesto en cada período.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-42(IX)/2011 RGEP.1129 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número total de infracciones, sanciones o multas anuales por fraude impuestas por los jefes de sector en funciones de interventor en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante los años 2007, 2008 y 2009, por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-43(IX)/2011 RGEP.1130 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas que originan infracciones, sanciones o multas que han sido sancionadas por los jefes de sector en funciones de interventor por la ausencia de título de transportes o por otros motivos de fraude, en cada una de las estaciones de la red de Metro de Madrid, durante el año 2010 y en el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-45(IX)/2011 RGEP.1132 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre número total de las infracciones, sanciones o multas por fraude en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-46(IX)/2011 RGEP.1133 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre importe total de las infracciones, sanciones o multas por fraude en el conjunto de la red de Metro de Madrid durante el año 2010 y el primer semestre del año 2011, desglosado por meses y estaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-71(IX)/2011 RGEP.1166 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas integradas en Madrid Plataforma Logística.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-72(IX)/2011 RGEP.1167 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas en las que INICAP ha entrado como capital-semilla durante el año 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-73(IX)/2011 RGEP.1168** —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre evolución de la presión fiscal en la Comunidad de Madrid sobre las empresas desde el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PI-74(IX)/2011 RGEP.1169** —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre evolución de la presión fiscal en la Comunidad de Madrid sobre las familias desde el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-75(IX)/2011 RGEP.1170 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre evolución de la deuda de la Comunidad de Madrid entre el 1 de enero de 2010 y el 1 de julio de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-76(IX)/2011 RGEP.1171 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre se pregunta a cuánto asciende la cuantía global de los fondos del INICAP a fecha de 1 de julio de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-77(IX)/2011 RGEP.1172 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas en las que INICAP ha entrado como capital-semilla durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-78(IX)/2011 RGEP.1173 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre por Avalmadrid durante el año 2010, número de créditos solicitados, número de créditos concedidos y cuantía global de los créditos concedidos a pequeñas y medianas empresas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-79(IX)/2011 RGEP.1174 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre por Avalmadrid durante el año 2009, número de créditos solicitados, número de créditos concedidos y cuantía global de los créditos concedidos a pequeñas y medianas empresas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de

julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-80(IX)/2011 RGEP.1175 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, sobre con cargo al Plan Renove de Maquinaria Industrial de la Comunidad de Madrid durante el año 2009, número de créditos solicitados, número de créditos concedidos, cuantía global de los créditos concedidos y relación de empresas beneficiarias.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y
ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

— **NORMAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO** —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2011, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar las siguientes:

NORMAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

Primera.- Competencia y Objeto.

1) Analizar y estudiar las posibles duplicidades existentes en la prestación de servicios públicos por parte de la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos, con el objetivo de conseguir una mayor eficacia y eficiencia que permita abaratar el coste para los ciudadanos, simplificar la gestión por parte de las administraciones y facilitar el acceso a los servicios por parte de los ciudadanos.

2) Las sesiones y trabajos de la Comisión se circunscribirán al asunto que constituye su objeto.

Segunda.- Composición.

1) La Comisión estará formada por el siguiente número de miembros, designados por los Grupos Parlamentarios:

Grupo Parlamentario Popular: 10 Diputados.

Grupo Parlamentario Socialista: 5 Diputados.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes: 2 Diputados.

Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia: 1 Diputado.

2) Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, los Grupos Parlamentarios podrán sustituir a los miembros de la Comisión.

3) Cada Grupo Parlamentario hará constar el nombre del Diputado que ejerza las funciones de Portavoz de la Comisión.

4) La Comisión contará con una Mesa que estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, elegidos entre los miembros de la Comisión.

Tercera.- Funcionamiento.

1) Para el funcionamiento de la Comisión, serán de aplicación las normas contenidas en el Reglamento de la Asamblea para las Comisiones Permanentes.

2) La Comisión podrá desplazarse a visitar Centros, Servicios, Instituciones o zonas geográficas de interés, y podrá recibir a responsables institucionales o expertos en la materia, en el ámbito de interés del objeto de esta Comisión de Estudio.

Cuarta.- Registro.

La Comisión dispondrá del Registro General, a través del cual se diligencien los escritos de entrada y salida de la misma.

Quinta.- Adopción de Acuerdos.

Los acuerdos se adoptarán según lo dispuesto en los artículos 118 a 128 del Reglamento de la Asamblea.

Sexta.- Duración y Conclusiones.

1) La Comisión se extinguirá a la finalización del trabajo encomendado y, en todo caso, al concluir la Legislatura.

2) Dentro del plazo establecido en el apartado anterior, la Comisión elaborará un dictamen que será debatido por el Pleno, junto con los votos particulares que, en su caso, presenten los Grupos Parlamentarios.

3) Para la redacción del Dictamen la Comisión designará a un ponente entre sus miembros.

SEGUNDO.- Elevar al Pleno de la Asamblea propuesta de creación de la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

TERCERO.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PROMESA O JURAMENTO ENTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE
DIPUTADO —**

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2011, ha prestado promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, en sustitución, por renuncia, de Dña. Engracia Hidalgo Tena.

Sede de la Asamblea, 15 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PROMESA O JURAMENTO ENTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE
DIPUTADO —**

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2011, ha jurado acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid el Ilmo. Sr. Diputado electo D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, en sustitución, por renuncia, de D. Ignacio González Velayos.

Sede de la Asamblea, 15 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PROMESA O JURAMENTO ENTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE
DIPUTADO —**

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2011, ha jurado acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Rosalía Gonzalo López, en sustitución, por renuncia, de Dña. María Inmaculada Sanz Otero.

Sede de la Asamblea, 15 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PROMESA O JURAMENTO ENTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE
DIPUTADO —**

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2011, ha jurado acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. María Gema Sanz Sanz, en sustitución, por renuncia, de D. Raimundo Herraiz Romero.

Sede de la Asamblea, 15 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PROMESA O JURAMENTO ENTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE
DIPUTADO —**

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2011, ha prestado promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid el Ilmo. Sr. Diputado electo D. Diego Lozano Pérez, en sustitución, por renuncia, de D. Germán Alcayde Fort.

Sede de la Asamblea, 15 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— CREACIÓN DE COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE COMPETENCIAS
DUPLICADAS ENTRE AYUNTAMIENTOS Y COMUNIDAD DE MADRID —**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2011, aprobó la creación de la Comisión de Estudio sobre competencias duplicadas entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Sede de la Asamblea, 15 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— SUSTITUCIÓN DE MIEMBRO EN COMISIÓN —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.1093, del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Presidencia y Justicia; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente la sustitución, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Baja: Ilmo. Sr. D. Juan Barranco Gallardo.

Alta: Ilma. Sra. Dña. Laura Oliva García.

**— CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES NO
LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA —**

La Mesa de la Asamblea en sesión celebrada el día 30 de junio de 2011 y la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, han declarado formalmente constituida la Mesa de las Comisión Permanente No Legislativa, que a continuación se relaciona, así como la integración de los miembros en la misma.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMISIÓN PERMANENTE NO LEGISLATIVAS

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez.

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Pedro Santín Fernández.

Secretaria:

Ilma. Sra. Dña. Pilar Busó Borús.

Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz:

Ilmo. Sr. D. Pedro Núñez Morgades.

Portavoz adjunto:

Ilma. Sra. Dña. Beatriz María Elorriaga Pisarik.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Germán Alcayde Fort.

Ilmo. Sr. D. Fernando Díaz Robles.

Ilma. Sra. Dña. María Nieves Margarita García Nieto.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé González Jiménez.

Ilmo. Sr. D. Ignacio González Velayos.

Ilma. Sra. Dña. María Isabel Redondo Alcaide.

Grupo Parlamentario Socialista:

Portavoz:

Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Toledano Rico.

Portavoz adjunto:

Ilma. Sra. Dña. María Victoria Moreno Sanfrutos.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Óscar Iglesias Fernández.

Ilma. Sra. Dña. María Encarnación Moya Nieto.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes:

Portavoz:

Ilma. Sra. Dña. María Josefa Amat Ruiz.

Portavoz Adjunto:

Ilma. Sra. Dña. María Espinosa de la Llave.

Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia:

Portavoz:

Ilmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri.

— INCORPORACIÓN DE MIEMBROS EN COMISIÓN —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.1186, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando incorporación de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Transportes e Infraestructuras; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente la incorporación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Alta: Ilma. Sra. Dña. María Luz Bajo Prieto.

Alta: Ilmo. Sr. D. Pedro Núñez Morgades.

— SUSTITUCIÓN DE MIEMBRO EN COMISIÓN —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.1247, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Transportes e Infraestructuras; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento

de la Asamblea, declara formalmente la sustitución, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Baja: Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio.

Alta: Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino.

— RENUNCIA DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEF.1248, del Ilmo. Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Secretario de la Comisión de Transportes e Infraestructuras; dando traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea en concordancia con el artículo 54 del citado Reglamento; y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" número 7, de fecha 14 de julio de 2011, en las páginas 110-111, en la Comparecencia C-1(IX)/2011 RGEP.986.

Donde dice: "...C-2(IX)/2011 RGEP.992 a C-12(IX)/2011 RGEP.1002, C-14(IX)/2011 RGEP.1015 a C-24(IX)/2011 RGEP.1025 y C-26(IX)/2011 RGEP.1027 a C-27(IX)/2011 RGEP.1028"

Debe decir: "C-2(IX)/2011 RGEP.992 a C-12(IX)/2011 RGEP.1002 y C-14(IX)/2011 RGEP.1015 a C-24(IX)/2011 RGEP.1025"

Sede de la Asamblea, 19 de julio de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

 - Papel 100% reciclado -